ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CORPORACION POWER FAST REUNIDA EL DIA VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Carchi OE8-39 e Imbabura, la totalidad del capital social pagado de CORPORACION POWER FAST.

Accionista	Valor	Participación
Carrera Beltran Fanny Luisa	200,00	50
Félix Carrera Fausto Rolando	195,00	45
Lopez Julieta Paulina	5,00	5
Total:	**400,00**	**100,00%**

Los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y deciden resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de cuentas, balance anual; y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2016.
3. Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2016.

Presiden para el efecto, por designación unánime, esta sesión la Sra. Lopez Julieta y actúa como Secretaria, quien luego de verificar la concurrencia de todos los Accionistas y Miembros del Directorio, declara instalada la sesión en Junta General Ordinaria y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Ing. Rolando Félix en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe de Gerencia del periodo contable 2016. Se pone en consideración de los accionistas y miembros del Directorio el informe para su aprobación, quienes por unanimidad la aprueban.

SEGUNDO PUNTO:

El Señor Gerente procede a explicar paso a paso cada una de las cifras expresadas dentro del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2016, documentos que son parte integrante de esta acta. Luego de un intercambio de opiniones los socios aceptan por unanimidad este punto del orden del día.

TERCER PUNTO:

Al conocer este punto referente a la distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2016, el Gerente General Ing. Rolando Félix agradece a los socios por la confianza depositada en la administración de la Sociedad e indica que si existiese utilidades para ser distribuidas de acuerdo al porcentaje de participación. Luego de diferentes opiniones queda aprobada la moción de la Gerente por unanimidad.

Al no haber otro punto a ser tratado el Ing. Rolando Félix quien preside esta Junta General Ordinaria, procede una hora de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es con el 100% del Capital suscrito y pagado en su totalidad.

El Presidente de la Empresa Sra. Fanny Carrera, solicita dar lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad de acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos:

a) Convocatoria
b) Lista de concurrentes
c) Informe de Gerencia año 2016
d) Aprobación de las cuentas, balance anual; cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2016 y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2016.

Termina la sesión a las 20H30.-

Fanny Carrera ACCIONISTA	Rolando Félix ACCIONISTA
Julieta Lopez ACCIONISTA	